

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MAJAGUAL, SUCRE

Código No. 704294089001

TRASLADO VITUAL DE LIQUIDACION ADICIONAL O ACTUALIZADA DEL CREDITO

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTACARIO DE MENOR CUANTIA
REFERENCIA:	704294089001-2019-00132-00
DEMANDANTE:	ANTONIO DE PADUA ORDOÑEZ PEÑA
APODERADO:	DR. ANALFER OSORIO HERRERA
DEMANDADO:	MARELVIS DEL ROSARIO BARRIOS PADILLA

En la fecha del SEIS (6) DE JULIO DEL 2021, se incorpora a la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL la presente LIQUIDACION ADICIONAL O ACTUALIZADA DEL CREDITO Y SUS INTERESES presentada por el abogado de la parte demandante, queda a disposición de los sujetos procesales por el término legal de tres (3) días, en TRASLADO VIRTUAL para que las mismas se pronuncien sobre ella.

Lo anterior de conformidad con lo dispuestos en los artículos 110 del Código General del Proceso y conformes a las ordenanzas del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

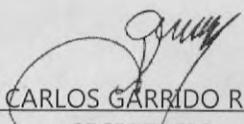
Se INCORPORA en traslado en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL por el término de UN (1) DIAS.

HOY

SEIS (6) DE JULIO DEL 2021

INICIA TRASLADO VIRTUAL: SIETE (07) DE JULIO DEL 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCEN TRASLADO VITUAL: NUEVE (09) DE JULIO DEL 2021 HORA 5:00 P.M.


JUAN CARLOS GARRIDO REDONDO
SECRETARIO

Jugar/Jpmm-001

Señor:
Juez Promiscuo Municipal
Majagual – Sucre

Ref: Proceso Ejecutivo Hipotecario
Dte: **ANTONIO DE PAUDA ORDOÑES PEÑA**
Ddo: **MARELVIS DEL ROSARIO BARRIOS PADILLA**
Rad No. 2019-00132

Asunto. ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

ANALFER OSORIO HERRERA, mayor de edad y vecino de este municipio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado judicial del señor ANTONIO DE PAUDA ORDOÑES PEÑA, acudo a usted para presentar nueva liquidación actualizada del crédito del proceso de la referencia de la siguiente manera: a fin de cuenta la liquidación anterior tiene fecha del 14 de julio de 2020.

CAPITAL		\$67.000.000
INTERESES CORRIENTES		
INTERES MENSUAL	1.50%	\$1.005.000
FECHA INTERES CORRIENTE	11-12-17 a 11-06-18	
MESES	7	\$ 7. 035.000
RESULTADO INTERESES CORRIENTES		\$ 7.035.000
INTERESES MORATORIOS		
INTERES MENSUAL MORATORIO	2.50%	\$1.675.000
FECHA MORA	12-06-2018 a 12-07-2021	
MESES	37	\$61.975.000
RESULTADO INTERES MORA		\$61.975.000
GRAN TOTAL LIQ. CAPITAL + INTERESES		\$136.010.000

SON SIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DIEZ MIL PESOS (\$136.010.000)

LA ANTERIOR LIQUIDACION HASTA EL 12 DE JULIO DE 2021

Majagual- Sucre, 1º de julio de 2020

Atentamente



ANALFER OSORIO HERRERA
C.C. No. 73'087.012 de Cartagena – Bolívar
T.P. No. 86.155 C.S.J.